

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 87

Impreso el día 28 de junio de 2022

Término del artículo 113: 7 de julio de 2022

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Trayectoria** de vida de Alfredo Carlino, conocido como “el poeta de Perón”. Expresión de beneplácito y reconocimiento. **Martínez M. R., Caparros, Penacca, Landriscini, López J., Pereyra, Gollan, Bormioli, Macha, Ginocchio, Parola, Aparicio, Aguirre H. C., Brawer y otros/as.** (1.714-D.-2022.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Martínez M. R. y otros/as señores/as diputados/as por el que se expresa reconocimiento por la trayectoria de vida de Alfredo Carlino, conocido como “el poeta de Perón”, y de interés legislativo su obra literaria por su importancia en la visibilización de las culturas populares argentinas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a la trayectoria de vida de Alfredo Carlino, conocido como “el poeta de Perón”, y beneplácito por la publicación de su obra literaria por su importancia en la visibilización de las culturas populares argentinas.

Sala de la comisión, 14 de junio de 2022.

Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta. – Victoria Morales Gorleri. – María L. Masin. – Hilda C. Aguirre. – Sabrina Ajmechet. – Mabel L. Caparros. – Natalia de la Sota. – Gabriela B. Estévez. – Germana Figueroa Casas. – Agustín Fernández. – Ana C. Gaillard. – María R. Martínez. – Magalí Mastaler. – Roberto Mirabella. – María C. Moisés. – Marisa L. Uceda.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Martínez M. R. y otros/as señores/as diputados/as por el que se expresa reconocimiento por la trayectoria de vida de Alfredo Carlino, conocido como “el poeta de Perón”, y de interés legislativo su obra literaria por su importancia en la visibilización de las culturas populares argentinas. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones, como proyecto de resolución.

Hernán Lombardi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar reconocimiento por la trayectoria de vida de Alfredo Carlino, conocido como “el poeta de Perón”, y de interés legislativo su obra literaria por su importancia en la visibilización de las culturas populares argentinas.

María R. Martínez. – Hilda C. Aguirre. – Eugenia Alianiello. – Constanza M. Alonso. – Alicia N. Aparicio. – Tanya Bertoldi. – Rosana A. Bertone. – Mara Brawer. – Lisandro Bormioli. – Lía V. Caliva. – Mabel L. Caparros. – Silvana M. Ginocchio. – Daniel Gollan. – Susana G. Landriscini. – Jimena López. – Mónica Macha. – María C. Moisés. – Estela M. Neder. – Blanca I. Osuna. – María G. Parola. – Paula A. Penacca. – Julio Pereyra. – Carlos Y. Ponce. – Carlos A. Selva. – Eduardo F. Valdes. – Carolina Yutrovic.